



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES

CONCHALÍ, 14 DE AGOSTO DE 2017

RESOLUCIÓN Nº 334/2017

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	X
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT : 76.710.691-2	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	

Vistos: La solicitud Nº 451/17, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar el otorgamiento de la **patente comercial PROVISORIA:**

Identificación del contribuyente: EVELYN PILAR CASTILLO MUÑOZ COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA E.I.R.L.	
Domicilio comercial: INDEPENDENCIA Nº5497 LOCAL A	
Giros solicitados: EXPENDIO DE CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, BEBIDAS, ABARROTES ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: COMERCIAL



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

CGGL/mtv.